

**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION
ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DICOM-2019-00782**

Descripción: **SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Shutters Quisqueyanos, SRL**

RNC: **130702586**

Nombre Comercial: **Shutters Quisqueyanos, SRL**

Domicilio Comercial: **Gustavo Mejia Ricart, 10147 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-732-6739**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago:

Monto Total: **125,375.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	3017150 1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO	1.00	UD	14,350.00	14,350.00		2,583.00	0.00	16,933.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Handwritten Signature]
Firma



[Handwritten Signature]
Firma

[Handwritten Name]
Nombre y Apellido

[Handwritten Name]
Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		73x208 CM (PUERTA BAÑO CABALLEROS PRIMER NIVEL)								
2	3017150 1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 78x206 CM (PUERTA BAÑO DAMAS PRIMER NIVEL)	1.00	UD	14,350.00	14,350.00		2,583.00	0.00	16,933.00
3	3017150 1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 58x192 CM (PUERTA DESPENSA PRIMER NIVEL)	1.00	UD	14,350.00	14,350.00		2,583.00	0.00	16,933.00
4	3017150 1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 59x202 CM (PUERTA CUARTO ELECTRICO PRIMER NIVEL)	1.00	UD	14,350.00	14,350.00		2,583.00	0.00	16,933.00
5	3017150 1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 90x206 CM (PUERTA CUARTO DE REDES)	1.00	UD	15,750.00	15,750.00		2,835.00	0.00	18,585.00
6	3017200 2	PUERTA DE POLIMETAL BLANCA Y SUS ACCESORIOS, TAMAÑO 90x210 CM (PUERTA RECEPCION ACCESO AL 2DO. NIVEL)	1.00	UD	9,100.00	9,100.00		1,638.00	0.00	10,738.00
7	7210260 2	INSTALACION PUERTA	6.00	UD	4,000.00	24,000.00		4,320.00	0.00	28,320.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

Subtotal RD\$	106,250.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	19,125.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	125,375.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Firma

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA.

En fecha **16/04/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DICOM-DAF-CM-2019-0007**, denominado **SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Máximo Francisco Sánchez Lara	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA - DICOM-DAF-CM-2019-0007		
4	Construpa Constructora Padilla, SRL	COTIZACION CONSTRUCTORA PADILLA SRL_EXT		
1	Shutters Quisqueyanos, SRL	COTIZACION SHUTTERS QUISQUEYANOS_EXT		100.000000
2	PUERTAS VENTANAS & CONSTRUCCIONES DEL CARIBE ISMATSANCH, EIRL	COTIZACION PUERTAS Y VENTANAS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE_EXT		

DICOM-DAF-CM-2019-0007

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Shutters Quisqueyanos, SRL
- b) PUERTAS VENTANAS & CONSTRUCCIONES DEL CARIBE ISMATSANCH, EIRL
- c) Máximo Francisco Sánchez Lara
- d) Construpa Constructora Padilla, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

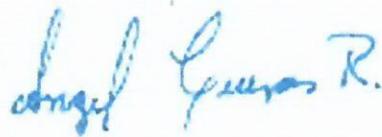
- a) -



DICOM-DAF-CM-2019-0007

LISTA DE OFERTAS (4)

Referencia de la oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
 <u>COTIZACION PUERTAS Y VENTANAS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE EXT</u>	PUERTAS VENTANAS & CONSTRUCCIONES DEL CARIBE ISMATSANCH, EIRL	Oferta calificada	16/04/2019 12:00	129,670.2 Pesos Dominicanos
 <u>COTIZACION SHUTTERS QUISQUEYANOS EXT</u>	Shutters Quisqueyanos, SRL	Oferta calificada	16/04/2019 12:00	125,375 Pesos Dominicanos
 <u>COTIZACION CONSTRUTORA PADILLA SRL EXT</u>	Construpa Constructora Padilla, SRL	Oferta calificada	16/04/2019 12:00	176,174 Pesos Dominicanos
<u>SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA - DICOM-DAF-CM-2019-0007</u>	Máximo Francisco Sánchez Lara	Oferta calificada	10/04/2019 00:07	144,550 Pesos Dominicanos



Angel F. Cuevas Rijo

Encargado de la Unidad de Compras





DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2019-0007

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

"SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA ANTIVANDALICA".

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Miércoles 10 de abril 2019, hasta las 12:00 PM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gascue, D.N.

Publicado a los Cinco (05) días del mes de abril del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Lilliam Méndez
Directora Administra y Financiera



Dirección General de Comunicación
DICOM

AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
DICOM-DAF-CM-2019-0007

FICHA TECNICA

***"SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL
FLOTANTE Y PUERTA ANTIVANDALICA.***



Santo Domingo, República Dominicana
Abril 2019



Dirección General de Comunicación
DICOM

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la: **"SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTES Y PUERTA MULTILOCK ANTIVANDALICA"**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compra Menor **DICOM-DAF-CM-2019-0007**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano y que pertenezcan al rubro.

1.4 DESCRIPCION DE BIENES A SER ADQUIRIDO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los bienes que se detallan a continuación:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 73x208 CM (PUERTA BAÑO CABALLEROS PRIMER NIVEL).	1.00	UD
2	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 78x206 CM (PUERTA BAÑO DAMAS PRIMER NIVEL).	1.00	UD
3	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 58x192 CM (PUERTA DESPENSA PRIMER NIVEL).	1.00	UD
4	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 59x202 CM (PUERTA CUARTO ELECTRICO PRIMER NIVEL).	1.00	UD
5	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 90x206 CM (PUERTA CUARTO DE REDES). NOTA:LA PUERTA ACTUAL TIENE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO QUE DEBE INSTALARSE EN LA NUEVA PUERTA.	1.00	UD
6	PUERTA DE POLIMETAL BLANCA Y SUS ACCESORIOS, TAMAÑO 90x210 CM (PUERTA RECEPCION ACCESO AL 2DO. NIVEL).	1.00	UD
7	INSTALACION DE PUERTA	6.00	UD
	Notas: 1) El oferente debe indicar en su oferta el tiempo estimado de instalación y la garantía de los bienes ofertados. 2) Los proveedores que estén interesados en participar en este proceso deben realizar el levantamiento en las instalaciones de esta Dirección de manera obligatoria para poder presentar oferta.		



Dirección General de Comunicación
DICOM

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

- Oferta Económica (cotización).
- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (Si Aplica).
- Por lo menos 3 cartas de referencias de instituciones públicas o privadas de trabajos iguales o similares.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do; factoria@dicom.gob.do.

5.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2019-0007





Dirección General de Comunicación DICOM

6.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el miércoles diez (10) de Abril del 2019, a las 12:00 PM., exclusivamente en la Calle Dr.Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

7.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

La Unidad Solicitante y La Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características y que económicamente resulten convenientes para la Institución.

Las propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad de "CUMPLE-NO CUMPLE".

8.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Los principales factores a evaluar por la Unidad de Compras y Contrataciones, serán los siguientes:

- Cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Oferta Económica.



9.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuestas que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Dirección Administrativa y la Unidad de Compras y Contrataciones, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.



Dirección General de Comunicación DICOM

10.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras será por el tiempo de garantía ofertado por el oferente en la oferta, a partir de la firma y hasta su fiel cumplimiento.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La mora del proveedor en la prestación del servicio.
- Incumplimiento del servicio.
- La ausencia sin previo aviso a la institución.



11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad del servicio brindado o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Organo Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato u Orden de Compras de suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor.

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

Los artículos deberán ser entregados en buenas condiciones y cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica.

13.1 RECEPCION PROVISIONAL:

La Sub-Dirección de Servicios Generales recibirá los bienes de manera provisional hasta tanto se verifique que los mismos corresponden con las especificaciones técnicas.

13.2 Recepción Definitiva:

Si los artículos son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva.

No se entenderán suministrados los bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a suministrar los artículos en los tiempos estimados y convenidos con la Institución.



Dirección General de Comunicación DICOM

Si se estimase que los artículos no son aptos para la finalidad para la cual se contrataron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el suministro de los artículos que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACION

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará los pagos de la siguiente manera:

1. Pago a crédito a 30 días.

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.





DICOM-0111

**Dirección General de Comunicación
(DICOM)
Certificación Disponibilidad de Fondos**

Unidad de Compras

REQUIRIENTE : Sub-Dirección Servicios Generales

FECHA DE SOLICITUD : 28/03/2019

FECHA DE TRAMITACION: 04/04/2019

Yo, **LILLIAM MENDEZ BATISTA**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la **DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM)**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **Dos Mil Diecinueve (2019)**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**ABRIL**) para la adquisición que se especifica a continuación:

"SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA ANTIVANDALICA".

Presupuesto Estimado: RD\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **"Compra Menor"**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lilliam Mendez Batista
Directora Administrativa-Financiera



No. EXPEDIENTE
DICOM-DAF-CM-2019-0007
No. DOCUMENTO

Dirección General de Comunicación
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 Unidad de Compras

02 de abril de 2019

Página 1 de 1

Objeto de la compra: **SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE CRISTAL FLOTANTE Y PUERTA DE POLIMENTAL.**

Rubro: **PUERTAS DE CRISTAL Y PUERTAS DE POLIMENTAL**

Planificada: **No**

Detalle pedido

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 73x208 CM (PUERTA BAÑO CABALLEROS PRIMER NIVEL).	1.00	UD
2	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 78x206 CM (PUERTA BAÑO DAMAS PRIMER NIVEL).	1.00	UD
3	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 58x192 CM (PUERTA DESPENSA PRIMER NIVEL).	1.00	UD
4	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 59x202 CM (PUERTA CUARTO ELECTRICO PRIMER NIVEL).	1.00	UD
5	PUERTA DE CRISTAL FLOTANTE Y ACCESORIOS, TAMAÑO 90x206 CM (PUERTA CUARTO DE REDES). NOTA: LA PUERTA ACTUAL TIENE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO QUE DEBE INSTALARSE EN LA NUEVA PUERTA.	1.00	UD
6	PUERTA DE POLIMETAL BLANCA Y SUS ACCESORIOS, TAMAÑO 90x210 CM (PUERTA RECEPCION ACCESO AL 2DO. NIVEL).	1.00	UD
7	INSTALACION DE PUERTA	6.00	UD
	<p>Notas:</p> <p>El oferente debe indicar en su oferta el tiempo estimado de instalación y la garantía de los bienes ofertados.</p> <p>Los proveedores que estén interesados en participar en este proceso deben realizar el levantamiento en las instalaciones de esta Dirección de manera obligatoria para poder presentar oferta.</p>		

Angel F. Cuevas R.
 Angel F. Cuevas Rijo

Encargado de la Unidad de Compras

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Agregar Destino

